

Programa de Ordenamiento del Arbolado Urbano Metropolitano.

POFMET



Guadalajara, Jalisco, 28 de Junio de 2018

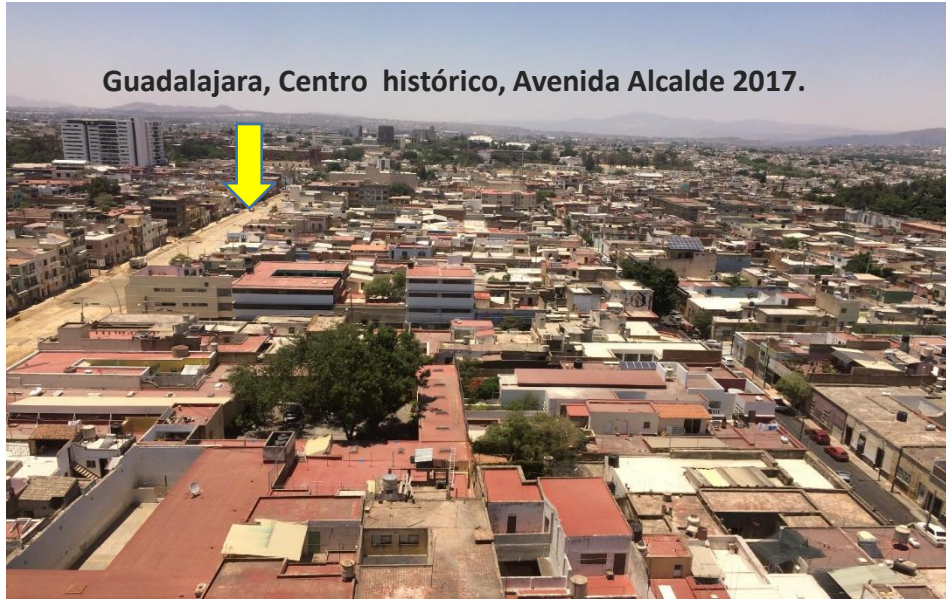
Problemática relevante

-Masa arbolada avejentada, con especies no adecuadas, muy heterogénea en salud, estética, especies, mantenimiento, reforestaciones poco exitosas, vandalismo, etc. Alto déficit de cobertura arbolada en general.

-Presencia creciente de plagas y enfermedades, Guadalajara y Zapopan 60% promedio de afectación por muérdago. (Se ha detectado en 53 diferentes especies de árboles).



Aspectos de la cobertura arbolada diversos puntos de la ZMG



Zapopan Av. Acueducto, 2017



Colonias de San Javier, GDL.



Zapopan Av. Acueducto, Col. La Casita 2017

OBJETIVO GENERAL

Implementar un Plan de Manejo del Arbolado Metropolitano, que permita la correcta valoración, legislación, planeación, manejo y preservación del importante patrimonio arbolado, de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



OBJETIVOS PARTICULARES

- Promover el incremento de la masa arbolada en toda la Zona Metropolitana, con el fin de cubrir el enorme déficit de disponibilidad de áreas verdes.
- Generar y ubicar un listado de espacios potenciales para reforestación con las especies apropiadas en el lugar adecuado.
- Generar los insumos base para mejorar la legislación del patrimonio forestal urbano.
- Generar propuestas de política pública en materia de arbolado urbano y acordes a las realidades de cada municipio.
- Generar un ambiente de cooperación intermunicipal en materia de manejo del arbolado.



OBJETIVOS PARTICULARES

- Generar un plan de manejo integral para atender las necesidades a corto, mediano y largo plazo del arbolado metropolitano.
- Crear un Sistema de Información Geográfica con todas las características físicas, fitosanitarias y urbanas del arbolado.
- Contar con un listado de especies para reforestación diferenciado para cada una de las áreas urbanas de la ZMG, dando preferencia a las especies nativas.
- Generar una plataforma en la web que permita la actualización de la información por parte de cada uno de los municipios involucrados y se integre como parte de su sistema de manejo.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1

Determinar la cobertura arbórea del área conurbada de los municipios: El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y la parte conurbana de Juanacatlán. (IIEG)

2

Inventario del arbolado público urbano de 6 municipios El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y la parte conurbana de Juanacatlán. (CIGA-UNAM-FIPRODEFO)

3

Guía de identificación de plagas forestales en el arbolado urbano. (FIPRODEFO-CIGA-UNAM)

4

Diagnóstico de capacidades a nivel municipal para el manejo del arbolado urbano. (IIEG-FIPRODEFO)

5

Revisión y actualización de la Normatividad Ambiental Estatal para el manejo del arbolado urbano, del estado de Jalisco. (AMA-IIEG-SEMADET-FIPRODEFO).

6

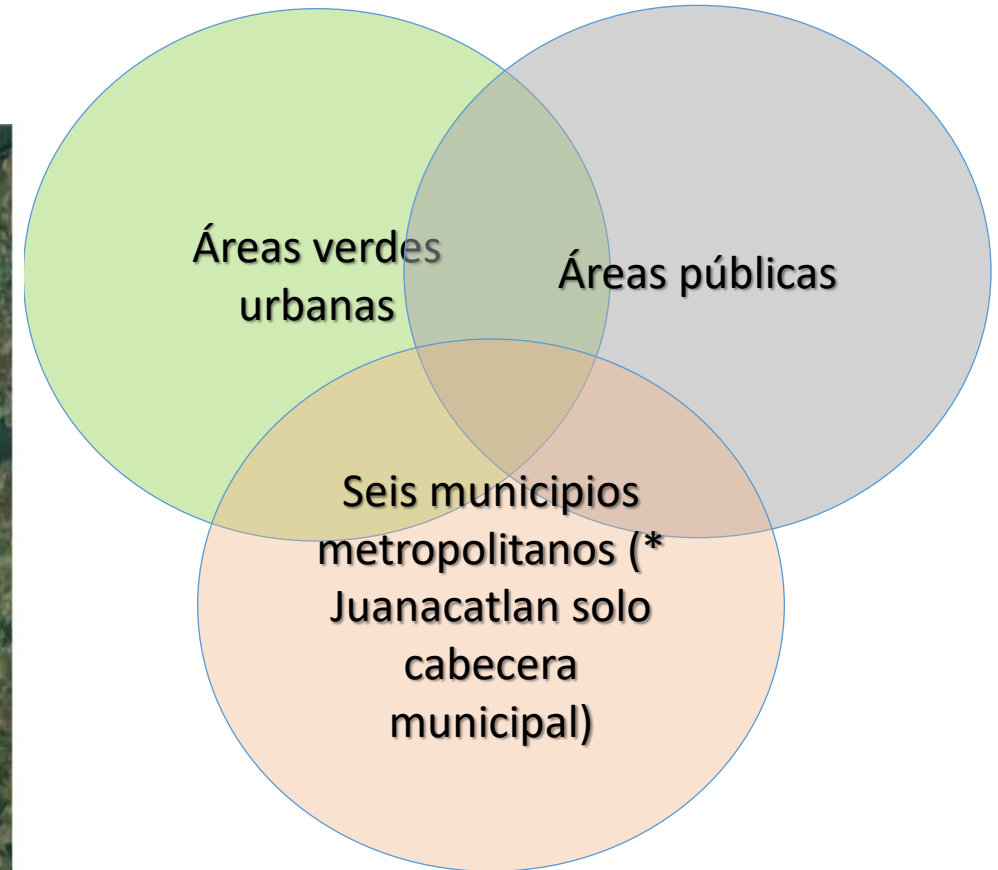
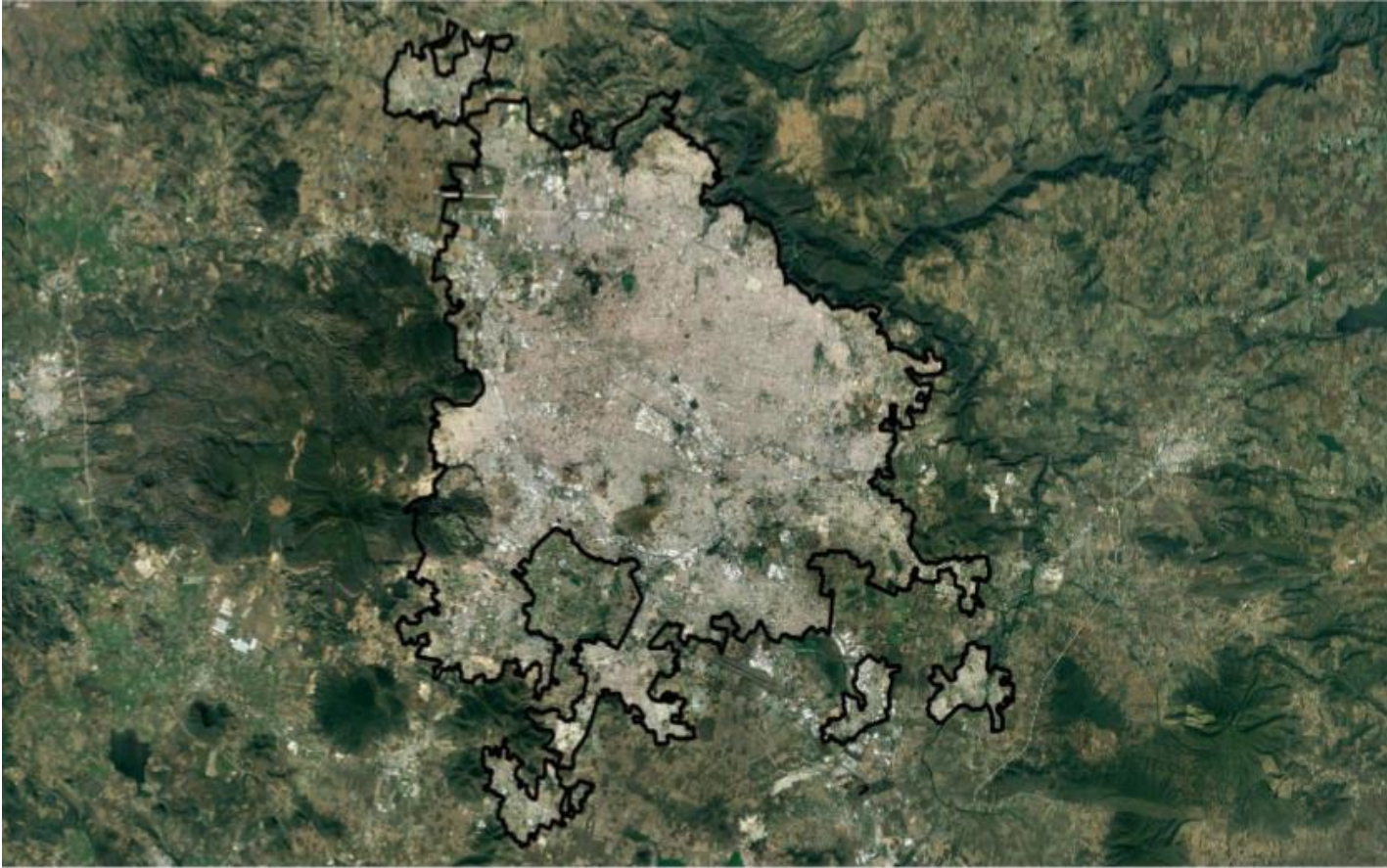
Desarrollo y puesta en operación de Sitio WEB y Aplicación móvil: Difusión permanente de todos los componentes del proyecto. (FIPRODEFO-SEMADET)

7

Propuesta de plan de ordenamiento Arbolado Urbano Metropolitano (POAUM). *Población a beneficiar directamente: 4,212,653 (únicamente área conurbada de la ZMG).

Zona de Estudio

Superficie polígono 693.14 KM2

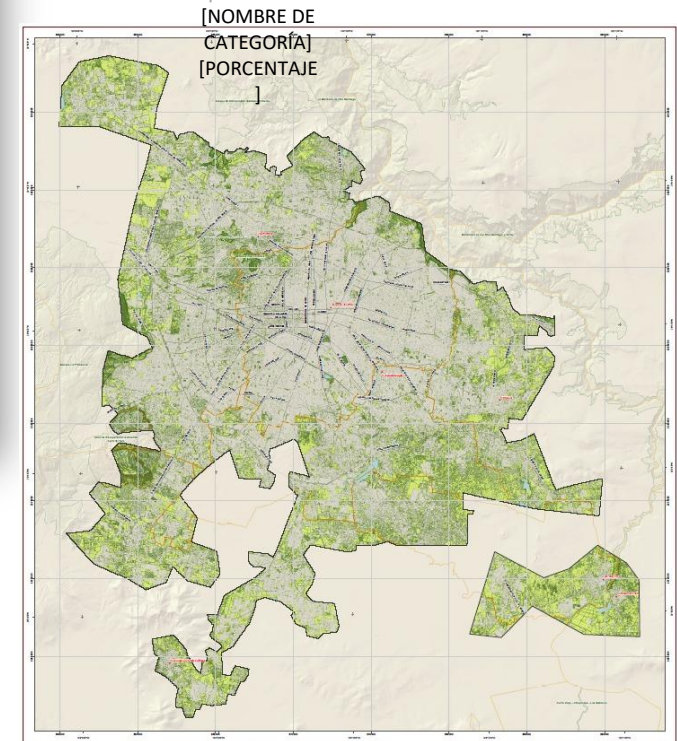
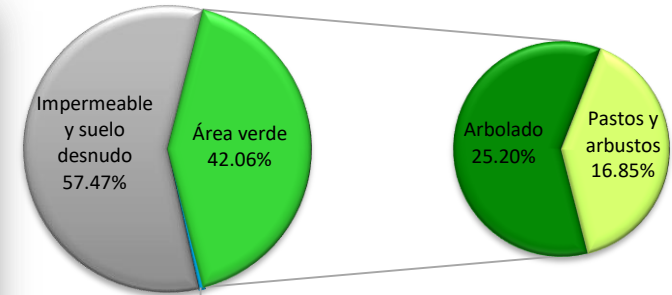
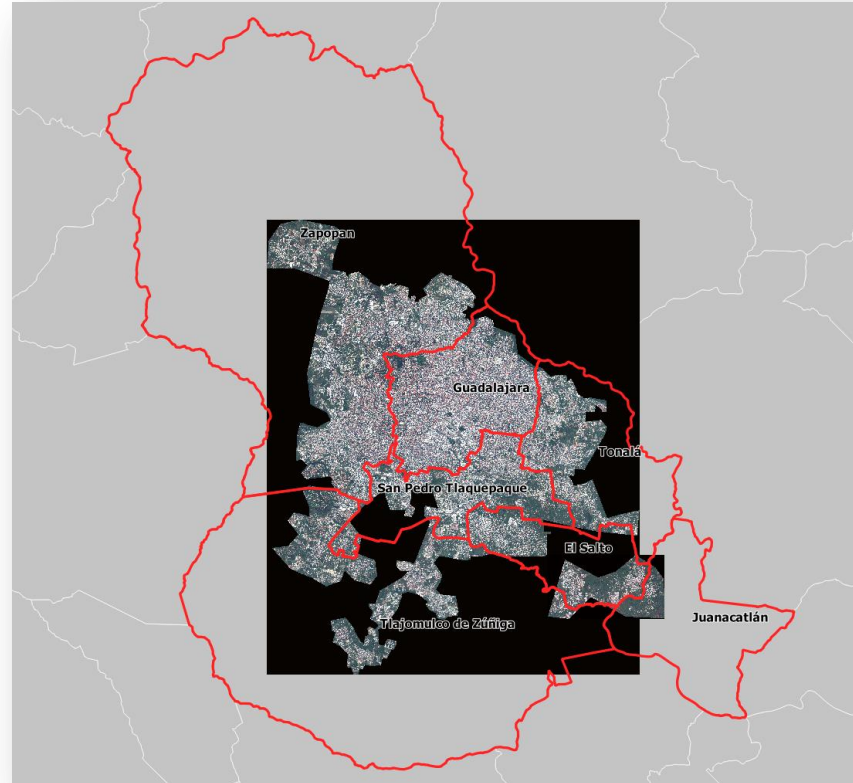


Determinar la cobertura arbórea del área conurbada de los municipios: El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y la parte conurbana de Juanacatlán. (IIEG)

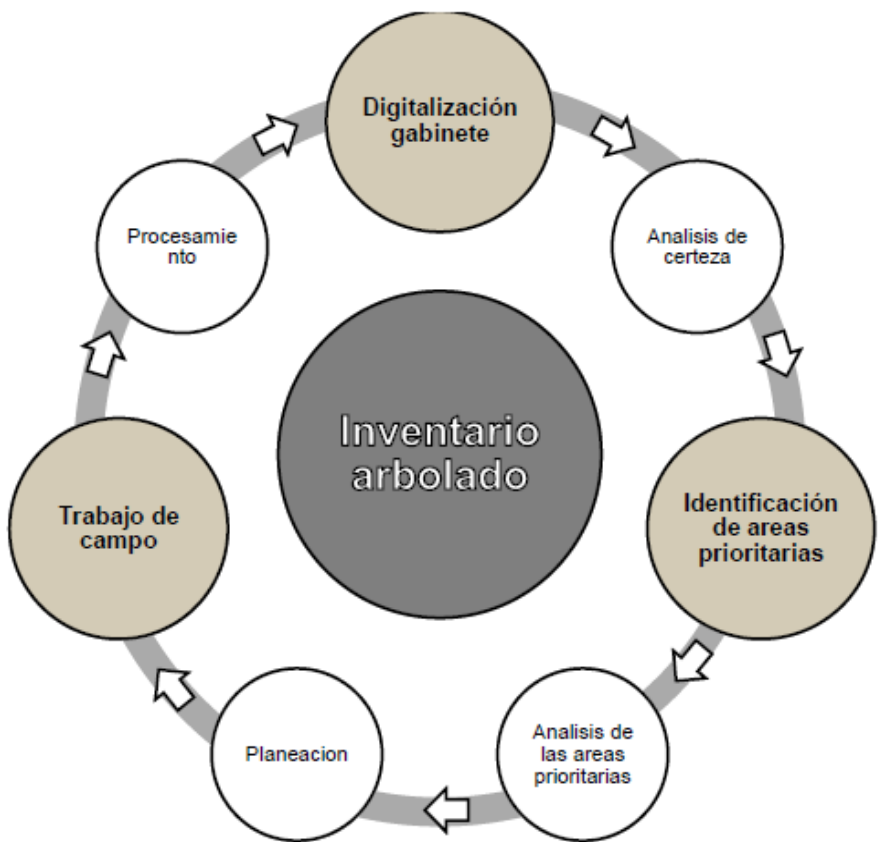
Insumos primarios

Imágenes de satélite Wordview ortorrectificadas, con una banda pancromática y 8 bandas multiespectrales divididas en dos zonas:

- Zona 1 → Mancha de la zona conurbada de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.
- Zona 2 → Mancha de la zona urbana de los municipios de El Salto y Juanacatlán



Inventario del arbolado público urbano de 6 municipios El Salto, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y la parte conurbana de Juanacatlán.



Cámara RGB



Térmica Flir Vue Pro R



Cámara multispectral Parrot Sequoia



Dispositivo de láser GeoSLAM



Cámara insta360 pro



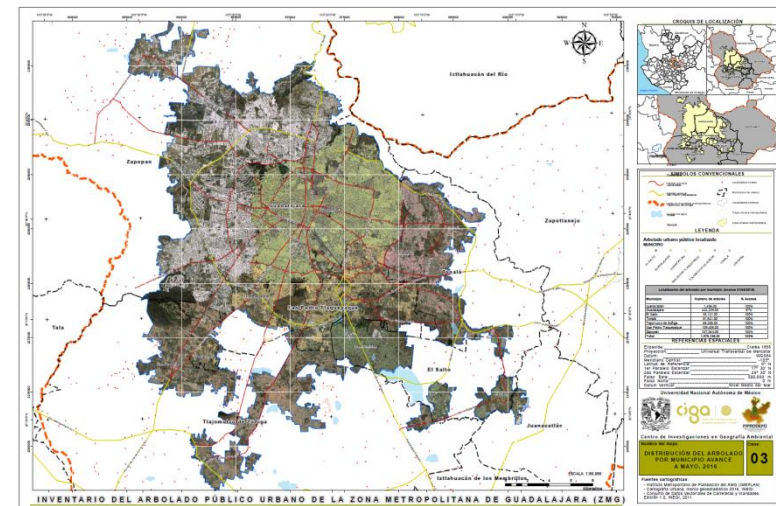
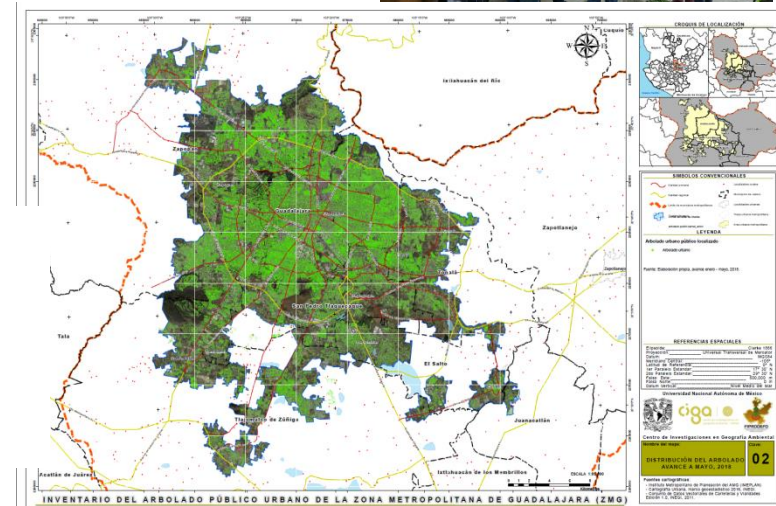
DJI Phantom 4 pro



<http://132.247.184.38/pau.html#16/20.6156/-103.3846>

Localización del arbolado público por municipio (avance 29/05/2018)

Municipio	Numero de arboles	% Avance
Juanacatlán	1,436	100%
Guadalajara	423,494	97%
El Salto	35,113	100%
Tonalá	81,422	100%
Tlajomulco de Zuñiga	88,929	100%
San Pedro Tlaquepaque	108,325	100%
Zapopan	336,198	100%
Total	1,074,917.00	99%



Revisión y actualización de las normas NAE-SEMADES 001/2003 y NAE-SEMADES 005/2005 del Estado de Jalisco

Ley de Protección, conservación y fomento de arbolado y áreas verdes urbanas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

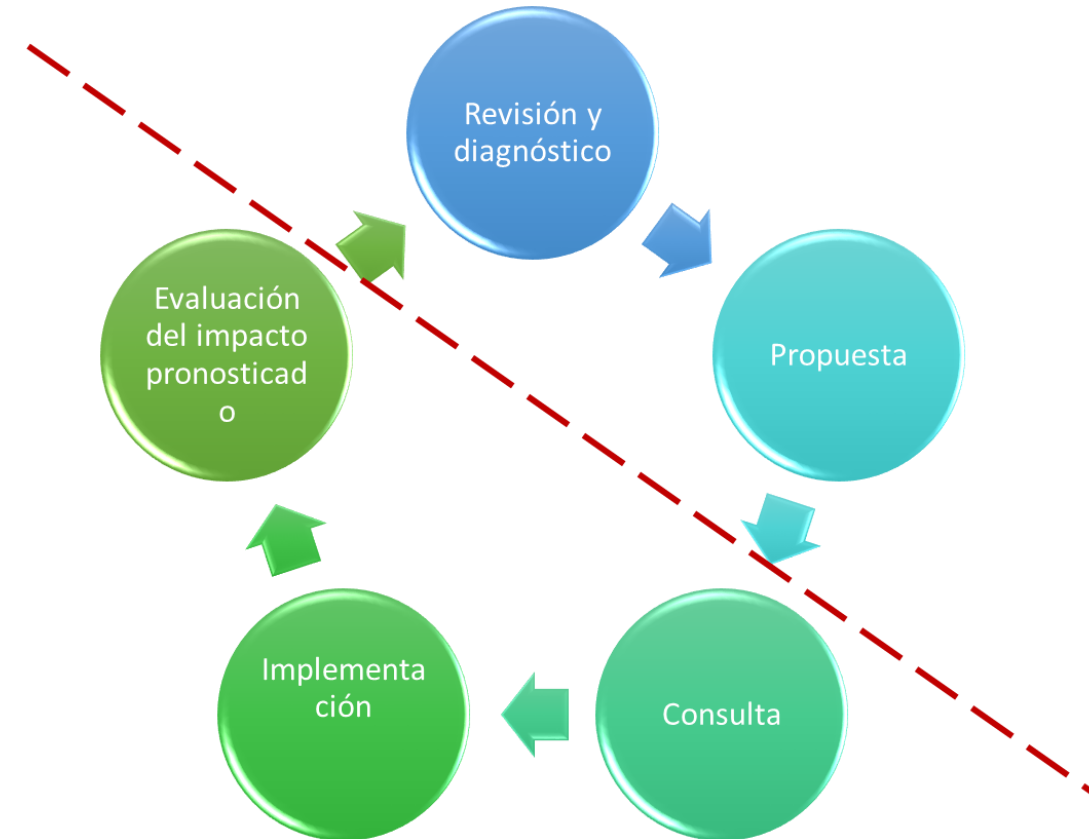
Norma NAE-SEMADES 001/2003 del Estado de Jalisco

Norma NAE-SEMADES 005/2005 del Estado de Jalisco

Objetivo de la revisión:

Actualizar los conceptos, definiciones, criterios técnicos y objetivos ante la necesidad de un manejo integral del arbolado urbano.

Unificar las normas existentes bajo los criterios antes mencionados dentro del marco de la arboricultura y la dasonomía urbana.



Diagnóstico de capacidades a nivel municipal para el manejo del arbolado

Objetivo general

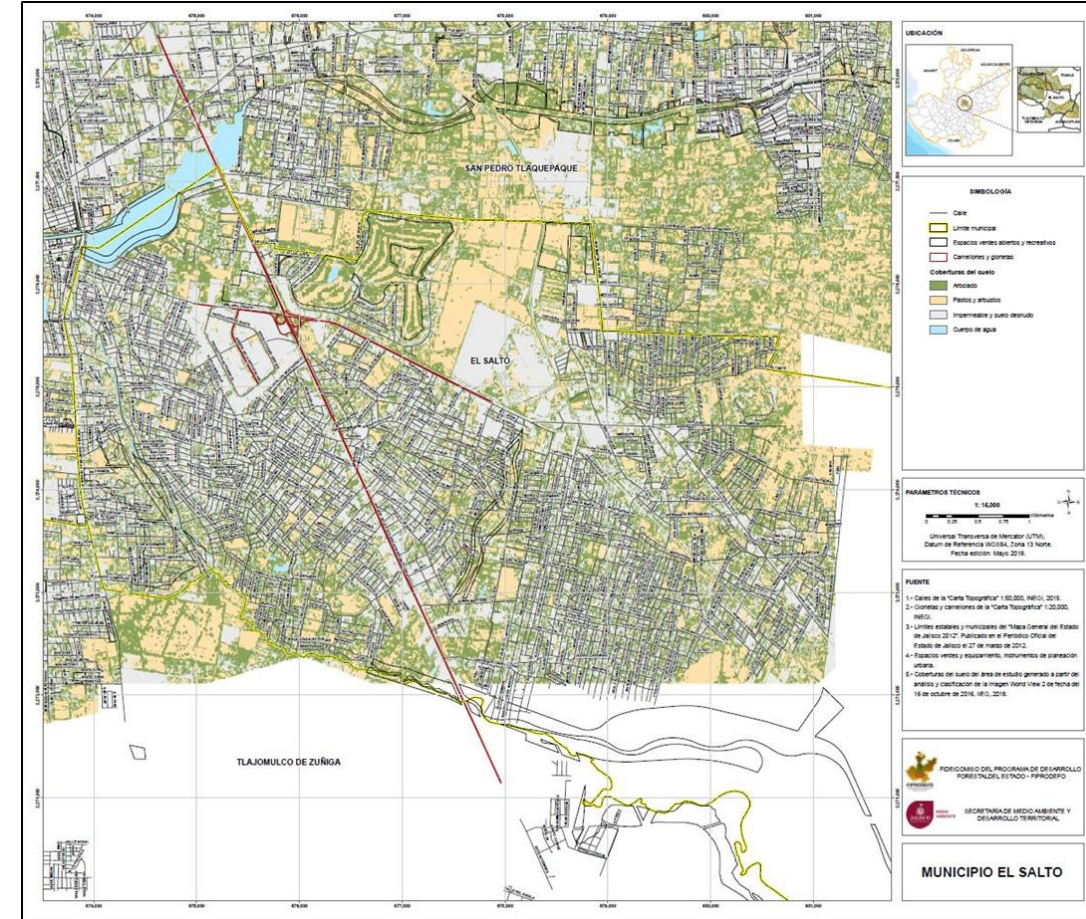
Generar un diagnóstico de las capacidades municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en los municipios de: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, para el manejo de arbolado urbano.

Objetivos específicos

-Establecer la incidencia del manejo de las áreas verdes públicas específicamente del arbolado a nivel municipal respecto a los riesgos y la pérdida de patrimonio de los árboles.

-Identificar la calidad del acceso de los diversos medios de comunicación existentes en las direcciones y/o departamentos encargados del arbolado urbano de los municipios que integran la ZMG por la sociedad civil, respecto a las medidas de control del arbolado (plantación, poda, derribo o trasplante de árboles y manejo integral de plagas y enfermedades).

-Conocer la infraestructura, equipo, material, recursos humanos y capacidades técnicas con las que cuentan las direcciones y/o departamentos encargados del arbolado urbano de los municipios de la ZMG en el control y manejo de las áreas públicas urbanas.



Aspectos importantes del POFMET.

a).- **Establecer una línea base la cual comprende:** Misma metodología para los 6 municipios estudiados, cada municipio podrá actualizar su inventario (Lo actualizara, podrá hacer mejoras, etc.); la Norma Ambiental Estatal a generar, contribuirá a un mejor manejo del arbolado público urbano.

b).- **La tecnología a emplear (última generación) y un cuerpo de especialistas nacionales para cada tema:** Drones, cámaras térmicas, ltree, cámaras ópticas, cámaras 360°, etc. Permitirán dar respuesta a la grave problemática que actualmente padecen la gran mayoría de áreas arboladas (Islas de calor, especies susceptibles a la contaminación, captura de carbono, áreas con alto déficit de arbolado, sanidad, áreas potenciales para reforestación, etc.).

c).- Conservar la biodiversidad y mejorar la salud pública, lograr la resiliencia, integrar y fomentar corredores biológicos, continuar con la integración de parques lineales, mejoramiento de los bosques urbanos, etc.





Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

FIPRODEFO

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

M.C. Gabriela López Damián
Directora General de FIPRODEFO

gabriela.lopez@fiprodefo.org.mx

fiprodefo@fiprodefo.org.mx

www.fiprodefo.gob.mx

Síguenos en Redes Sociales

 [fiprodefojal](https://www.facebook.com/fiprodefojal)

 [@FIPRODEFO](https://twitter.com/FIPRODEFO)

<http://fiprodefo.jalisco.gob.mx/fiprodefo-te-ofrece>

